

122. Un pobre hombre, deseoso de medrar á su sombra, reunió varios datos de las campañas de Venegas, escritas en las Gacetas, y se propuso formar su elogio. Oyó hablar de las acciones que habia tenido con los franceses en *Uclés* y *Tarancon*; hizo una edicion cuantiosa de su papel, y para ganar albricias antes de publicarla en México, remitió gran número de ejemplares á su héroe que estaba en Guadalupe. En el momento en que los recibió Venegas, mandó eficazmente que no corriese aquel impreso. El autor quedó confundido, é ignorando la causa, la atribuyó á *suma moderacion* del nuevo gefe. Mantúvose en este concepto, hasta que el tiempo que todo lo añazca y descubre, nos manifestó que en aquella accion habia sido derrotado Venegas por los franceses; pero sin que supiese como ni por donde lo atacaron, y que sobre esta desgracia chocó con el Duque del Infantado, inculpándose mutuamente en sus manifiestos, en que se pusieron como de perlas. Venegas no habia hecho una carrera militar rigurosa: era Teniente Coronel de las milicias de Ézija retirado, cuando ocurrió la invasion de 1808; hallóse en la accion de Baylén, que la ganaron los españoles, como sonó el burro flautista la flauta *por casualidad*; y mediante la proteccion de su pariente el Ministro Saavedra, hizo una carrera rápida.

GOBIERNO DEL TENIENTE GENERAL

D. FRANCISCO XAVIER VENEGAS.

1810.

123. Antes de comenzar la historia de esta malhadada época, debo hacer una advertencia que parecerá paradoja. Ninguna relacion me ha costado mayor trabajo que esta: es, propiamente hablando, *la historia de la revolucion ocurrida* en este año. Este suceso fué el que absorbió de todo punto la atencion del Gobierno hasta el año de 1821, pues no se ocupó de otra cosa que de sufocarla, y muy poco ó nada hizo en los demas ramos de la administracion. Héme, pues, aquí en el caso de recorrer aquella serie de hechos, *per summa capita*, sin entrar en el por menor de muchísimos de ellos, porque ya los he referido en mi Cuadro Histórico, y en la obra intitulada, *Campañas del General Calleja*; asunto pesado á fé mia, y del que no tenemos los datos oficiales que recorrí al formar la relacion de los anteriores vireyes desde Croix. Sépa-

se, pues, que Venegas puso el mayor esmero en impedir que sus informes á España sobre la revolucion se viesen en su secretaria; juzgo que con el fin de que nada supiesen los oficiales y amanuenses de ella, que eran americanos, á todos los cuales veía con suma desconfianza y desprecio, y despues en el Gobierno de Calleja se les separó con escándalo, pasándolos á otras oficinas. Entonces formó su camarilla secreta de *puros españoles*, de quienes únicamente se confiaba. Registrados los índices de la correspondencia con la Côte, se ven en el Índice varias cartas, se buscan y no se encuentran, y solo se vé una nota del actual Archivero D. Ignacio Cubas, que dice.... *Las cartas de que hablan estos números, las retuvo el Virey consigo* (1). Venegas se encerraba con un N. Perez, que se decia *Doctor*, que trajo consigo de España de Secretario de confianza, y este le formaba sus papasales. Por lo mismo entiendo que á no haberme yo hallado en el vórtice de la revolucion, é instruidome por experiencia harto costosa de sus principales hechos, notándolos reflexivamente, no podria hablar en esta materia con alguna exáctitud, y cual pocos podrán tenerla, si no estuvieron en el mismo caso.

124. Venegas, pues, hizo su entrada pública, y prestó el juramento acostumbrado en el Acuerdo el dia 14 de Setiembre. Los mexicanos penetrativos concibieron luego la peor idea de su persona, sin necesidad de recurrir á las doctrinas del *Doctor Gall*, ni exáminar su craneo; su misma catadura indicaba lo que se podia esperar de él. Era alto, fornido, avinagrado, lábios gruesos, mirar sañudo y amenazante, cabeza enorme, é inclinada sobre el hombro izquierdo.... *sævus ille vultus*, como describe la historia á Domiciano. Presentóse con una enorme patilla y furia alborotada: la patilla solo la usaban entonces en México los pachones ó esbirros del tribunal de la Acordada, los matones y toreros: el andar era de un Sargento ó Cabo furriel atufado y dispuesto á dar muchos palos. Por desgracia esta pésima idea que los reflexivos habian formado de su persona, se extendió á la gente plebeya, que decia.... *De patilla, botas y pantalon, hechura de Napoleon*. Respondió á las felicitaciones con tan pocas palabras,

[1] *Lo dicho es tan cierto, que las campañas de Calleja las encontré arrumbadas en el archivo: que se yo por que casualidad quedaron allí, y conociendo su mucha importancia las publiqué. El Oficial mayor D. Antonio Moran, antes de salir para España, quemó por tres dias en su casa, calle de Monte Alegre, multitud de papeles.*

y voz tan estentórea, petulante, y como de bóveda, cual pudiera un Espartano que economizaba hasta la saliva. Traía ya S. E. la pildora de la revolucion en el cuerpo, pues en el camino recibió algunas cartas, en que se le decia la mala disposicion en que estaba la tierra adentro, principalmente Querétaro, cuyo Corregidor Lic. Dominguez habia sido arres- tado, obrando los llamados gachupines de aquella ciudad por los mismos principios que los de México con Iturrigaray. El gobierno de España tenia aquí dos comisionados, D. José Lu- yando, y D. Juan Antonio Yandiola, que marcharon hasta Pe- rote á informarle de las malas noticias que se tenian de tierra adentro.

125. El primer acto público de autoridad que ejerció Ve- negas, fué citar á Junta de notables en palacio, aunque de muy diferente especie de las que habia convocado Iturriga- ray; pues en las de este gefe se tenia por objeto romper nuestras cadenas, y en la de Venegas aferrarlas para siem- pre. Verificóse en la mañana de 18 de Setiembre, y se presen- taron en los primeros asientos y con cogen los ex-Vireyes Gari- bay, el Arzobispo, el Teniente general de marina D. José Busta- mante, nombrado Capitan general y Presidente de Guatemala (quien no asistiria de buena gana, pues la proteccion del Mi- nistro Saavedra á Venegas, le habia burlado el vireinato de México á que estuvo nombrado), y el Regente *Catani*. Ve- negas leyó una larga lista, como factura, de premios con- cedidos por la Regencia á varios sugetos, que no habian con- traído mas mérito que el de revolvernos, separando á Iturri- garay del mando. Tenia lugar entre los premiados D. Juan Martiñena, y se extrañó mucho no ver remunerado con la cruz de Carlos III. á *Ramon Roblejo Lozano*, que pretendia enton- ces la Colecturia de la Loteria de Puebla. Leyóse allí una alocucion á los americanos del Consejo de Regencia, en que con palabras dulces y almivaradas se les pedia dinero en la enorme suma de *veinte millones de pesos*, por razon de présta- mo. Este fué un verdadero insulto á los mexicanos, á quie- nes por el hecho de premiar á sus enemigos se les supo- nia traidores; pues si Iturrigaray lo habia sido, y por eso se premiaba á los que lo habian despuesto, semejante crimen no podia cometerlo sin la cooperacion nuestra. Tal fué esta ab- surda é impolitica reunion, de que no se puede hacer memo- ria sin indignarse aun el americano mas boto ó apático; pe- ro ah! que en aquella misma sazon ya por las montañas de Guanaxuato y sus cavernas, se multiplicaba en repetidos ecos el terrible grito de libertad, dado tres noches antes en el pue-

blo de Dolores: ya una hueste numerosa se hallaba reunida en la villa de S. Miguel el Grande: la tierra brotaba por todas partes gentes que venian á colocarse bajo el pendon de la libertad é independencia. A la verdad, dos años de sufri- mientos é insultos, ¿qué podrian producir? Destapóse un tor- rente de quejas comprimido, pues la medida estaba colma- da; huyó la paz de nuestros hogares: el averno brotó sus ra- biosas furias: rompióse todo vínculo social: el hijo aborre- ció á su padre, la esposa á su marido, y todos se armaron con puñales para destrozarse las entrañas si deferian en sus opiniones políticas: hasta en los asilos de la piedad, conventos y colegios de niñas educandas asomó la discordia su hor- rible cabeza, y lanzó su téa desoladora. A vista de esto, yo no puedo menos de llamar á los españoles, y decirles... mi- rad vuestra obra; es vuestra exclusivamente! Pasamos el Ru- bicon, la suerte está echada, lo demas corre de cuenta de la Providencia. Tal es el teatro en que Venegas se presenta á gobernar, y en que hace de primer actor. Será preciso por lo mismo recordar especies muy dolorosas: indicar ligeramen- te la serie de la revolucion durante el tiempo de su mando, hasta 1821: demostrar cual fué el espíritu de que estuvo ani- mado el *Gobierno español* para hacernos una guerra á muerte y sin cuartel; el resultado de este plan, será tambien de- mostrar hasta la evidencia la inculpabilidad de los america- nos en esta lid terrible; consecuencia que fluirá naturalmen- te de los hechos probados que se refieren; de otro modo no puede escribirse esta relacion de desastres y desolacion. Yo protesto delante de Dios, que amo á la nacion española, aun- que *detesto su gobierno, de que fui víctima*: la sangre que cir- cula por mis venas es de un español virtuoso: es notorio que en la persecucion de los castellanos (que tengo por inicua y bárbara) los defendí cuanto pude, y comprometí mi existencia; pero es llegado el caso de hablar la verdad, presentándola con los testimonios de ellos mismos: jamás confundiré los buenos con los malos, y menos hablaré como mexicano, que como hombre veraz, é historiador imparcial. Juzgaré sin acepcion de personas al Tyrio que al Troyano. En el tribunal de la historia todos son iguales.

126. Sabida la revolucion de Dolores, se publicó el primer bando que daba noticia de ella (como si en México se igno- rase): Venegas dice en él, que se halla en la necesidad de mandar tropas que la sufoquen, y concluye poniendo talla á las cabezas de los primeros caudillos por precio de *diez mil pesos*, al que los prendiese ó matase. He aquí un decreto ter-

rible de proscripción, que no puede imponerse ni aun en el sistema absoluto del Gobierno español; pues la ley 6.^a, tit. 4.^o, lib. 4.^o de la Recopilacion de Indias, cuyo rubro es de la *Guerra*, aunque permite á los vireyes que puedan hacerla á los que se subleven contra el Gobierno, es despues de que por buenos *medios procuren atraerlos á la obediencia*; y cierto que no fué bueno el que de luego á luego se usó, declarando á los primeros caudillos *proscriptos*: bajo tales auspicios se comenzó esta guerra.

127. A ejemplo del Virey comenzaron sus hostilidades las autoridades eclesiásticas. D. Manuel Abad y Queypo, Obispo electo de Michocan, en el mismo dia declaró excomulgados *vitandos* al Cura Hidalgo y sus compañeros, por haber arrestando al Cura de Chamacuero y Sacristán de Dolores, segun el canon *Si quis suadente diabolo*.... entiendo que el diablo fué el que le aconsejó al tal Obispo electo esta providencia tan impolítica como inoportuna. El Arzobispo hizo otro tanto, y la Inquisicion imitando á entrambos, le imputó á Hidalgo crímenes que no habia cometido; los tres parece que se empeñaron en mostrar á todo el mundo su ignorancia, sandez y boberia. ¡Excomulgar á una nacion tan solo porque reclama su libertad, y usa del justo é inmanente derecho de insurreccion, cuando sus opresores han apurado su sufrimiento! Estas excomuniones no produjeron su efecto, sino en algunas viejas y santurriones, y pusieron en combustion ó cisma á todo el reino, comenzando por las familias mas distinguidas (1). Notábase en ellas que á proporcion que los españoles sus padres, pretendian la dependencia de la América, los hijos deseaban su emancipacion: la mesa, este lugar sagrado y de delicias inocentes, en que el corazon se espacia y dilata hallándose la familia reunida, y cuyo padre, á semejanza del universal que existe en los cielos, se goza con ver alimentar á sus hijos á expensas de su trabajo y afanes, era por lo comun un lugar de tormento: suscitábanse en ella conversaciones sobre la revolucion: declamaban los padres *españoles* contra los

[1] *Si hubiéramos estado en el reinado de Carlos II, nadie dude que en México se repiten las mismas escenas horrosas que en Cartagena de Indias en el año de 1681, entre el Obispo D. Miguel Antonio de Benavides, y Piedraola, en que aquella ciudad se convirtió en campo de batalla sangrienta; pero han mudado los tiempos, y en fuerza de su ilustracion docilitados los pueblos, se ha marcado la linea divisoria de ambas potestades.*

habitantes de este suelo; los hijos con su madre *criolla* respondian á sus invectivas; altercaban, reñian, y concluía la comida con lágrimas y mútuas increpaciones.... Sé, á no dudar, de una señora muy distinguida, que levantándose en cierta vez de su asiento bañada en lágrimas, y arrebatada de despecho, tomó á dos tiernos hijos y se los presentó á su esposo, diciéndole:.... „¡Toma, bárbaro! toma estos hijos que son tuyos, y que yo por mi desgracia concebí en mi seno; mátalos, sácia en ellos tu enojo, bébeles la sangre aunque no han cometido mas delito que haber nacido mexicanos....!! Esta clase de desazones domésticas, y este cruciatu diario no puede contemplarse en su verdadero punto de vista, sino por el que las ha presenciado como yo; ¡ah! son desazones muy mas crueles las de una familia, que las públicas, y pueden colocarse entre las que han motivado millares de suicidios, pues de estas habia casi en todas las casas cuyo señor era *español*.

128. No era menor el trastorno que se introdujo en las conciencias por algunos frailes imprudentes y perversos que convirtieron el confesonario en garita de espionage. Sé de cierta comunidad de españoles que se sentaba en los confesonarios: no pocos de ellos llevaban papel y lápiz: llegaba el penitente, se le preguntaba como se llamaba, donde vivia, como pensaba en materia de insurreccion, si tenia correspondencia con los insurgentes, ó sabia que algunos la tuviesen; tal era el interrogatorio prévio á la confesion. Si el penitente era bobitonto, y respondia á todo manifestando su afecto á la insurreccion, hé aquí un Alcalde que á media noche, y cuando reposaba tranquilo, le arrancaba de los brazos de su consorte y le hundia en un calabozo, sin mas testigo ni acusador que el fraile que habia abusado de su candor y buena fé. De este modo se llenaron las prisiones, comenzando por las de la Inquisicion, y se perdieron algunas familias. Algo mas: se inquiria si el penitente habia sido antes absuelto por algun confesor, y si éste le habia mandado que lo denunciase, entonces el anterior confesor era tambien denunciado y perseguido. El resultado de esto fué, que los confesores adictos á la independencia se abstienen de confesar, y que los penitentes viesan con tédio y horror la frecuencia de los Santos Sacramentos, único freno que contiene á los hombres, y los aparta de los vicios. Hé aquí dado ya el primer paso para la desmoralizacion; hé aquí los males que inmediatamente produjeron las excomuniones, cayendo ademas en desprecio esta terrible arma de la Iglesia.

129. A pesar de ello, la revolucion marchó adelante, y

cundió por todo el reino, como pudiera una peste atmosférica. Esto es horroroso, pero exácto; el que quiera desmentirme, salga al frente; añado, que aun al mismo Bataller lo llenó de confusión esta conducta, y echó á noramala á un fraile que por tan inicuo medio llevó una delación á la Junta de seguridad (1).

130. Venegas no podia contener este torrente, y excitó á los sábios y corporaciones literarias para que escribiesen contra la independencia: obedecieron servilmente esta orden, y se desbordó un pestilente caño de papeluchos, que serán el padron eterno de ignominia de sus autores; tanto mas, que no pocos de ellos me consta que hicieron traicion á los sentimientos de su corazon. Entre estos obtendrán el primer lugar (porque tambien fué el primero en publicarse) el *Diálogo de Mariquita y un Soldado*; otro en estilo chocarrero, de un Doctor viejo, tan safo y grosero, que el Virey que era el revisor de estas tristes producciones, no permitió en obsequio de la decencia pública que viese la luz su segunda parte: intitulábase, *El Coronel Michil Juillas, y Juana la Jorobadita*. Esta se suponía afecta al gobierno español, y su marido *insurgente*; sublevóse contra él, y en castigo de haberse insurreccionado, le echó ¡qué puerilidad! una lavativa de chile pasilla; pensamiento feliz! No salió mas hermosa Venus de la cabeza de Júpiter. *¡Et tamen apellamini doctores???* Presentóse tambien en la palestra de estos tontazos, el Illmo. Sr. Obispo de Rosen *D. Fray Ramon Casaus*, con su *anti-Hidalgo*, deatruva cruel y la mayor que pudiera escribirse contra el hombre mas depravado; y como no hay Corpus sin tarasca, tambien se nos dejó ver en la farza el Canónigo Beristain con sus *diálogos patrióticos*, en los cuales lo caústico de su crítica subía ó bajaba á proporcion que Hidalgo triunfaba ó era derrotado; *porque siempre conviene dejar abierto un portillo para salvarse en una desgracia*, que es la gran máxima de los gatos maromeros. Valióse finalmente Venegas de

[1] *Contra el sabio y justo Padre D. José Manuel Sartorio se presentaron muchas delaciones en la inquisicion: allí se formó un abultado proceso, cuyo curso contuvo la difunta Condesa de Regla, interesándose con su compadre el Inquisidor Prado. Confesaba á una señora muy rica en el oratorio de su casa, por enferma: su esposo español, lo echó fuera de su casa un dia que entraba en ella. No merecia tal desaire un hombre que era el honor de México. Estaba reservado á aquellos bárbaros, insultar de este modo á la virtud personificada.*

las plumas de nuestros diputados á córtes que se hallaban á punto de embarcar, y no faltó alguno que se prestase á servirlo, haciendo tambien traicion á sus sentimientos. Viéneme á cuento el referir lo que pasó con el Diputado de México D. José Beye de Cisneros, á quien dijo el Arzobispo á presencia del Oidor Aguirre, y de otros varios personajes, que los insurgentes eran *hereges*, y la causa del gobierno era *la de la Religion*.... No hay nada de eso, le respondió: los insurgentes, y lo que Hidalgo quiere es, que ni V. Exá. I. ni ningun gachupin los mande; por esto es por lo que pelean, y no mas. Valióle el carácter de Diputado, que á no tenerlo, la franqueza le habria costado ir al pátio de los Naranjos de la inquisicion. El único papel que mereció aprecio entre aquel enjambre de disparates, fué la proclama del colegio de abogados que trabajó el Lic. Azcárate, que nos recreó la imaginacion, pintándonos la administracion colonial como las leyes de Indias querian que fuese; esto es, *no como era*, sino como *debia ser*. Mi pluma pasa sobre estos hechos con pena, y yo querría que no hubieran ocurrido en la série de los tiempos.

131. Desengañado Venegas de que estas medidas eran ineficaces para cortar la revolucion, adoptó otras que tampoco le produjeron efecto; tal fué publicar por bando el 5 de Octubre, cuando Hidalgo habia ya tomado por fuerza de armas á Guanaxuato, la orden de la Regencia de 26 de Mayo que maliciosamente se habia mantenido oculta, que libertaba á los indios de pagar tributo. Esta dispensa que se habria celebrado hasta los cielos en una época de paz, no produjo el efecto de la gratitud; porque hasta los favores tienen su época preciosa en que deben dispensarse; fuera de ella si no se miran como beneficios, tiénense á lo menos como un tributo á que obligan las circunstancias. Vióse, pues, por los agraciados, no como acto de benevolencia, sino de necesidad. Pasó otro tanto con la prohibicion de sacar anualmente el paseo de S. Hipólito en el dia aniversario de la conquista de México, que prohibieron las córtes, y recordaba la memoria de la usurpacion del imperio de Mochtezuma. Todo demandaba disposiciones de diversa especie para sufocar el alzamiento.

132. Por acuerdo de una junta tenida en la sala del Ayuntamiento, de orden de Venegas, el dia 4 de Octubre, se mandaron levantar batallones de infanteria y cuerpos de caballeria y artilleria con el título de *Soldados distinguidos de Fernando VII.*, eligiendo por coronel de ellos al Virey. Como habia dinero á mano, é intervenia en esto el Consulado,

presto se hicieron efectivos estos cuerpos: no se reservó de alistar en ellos persona alguna, y fueron tan inútiles estos soldados, como despues los llamados *cívicos*; esta gomia consumió desde entonces á la pátria, comenzó á desmoralizarla, y no sirvió mas que para ser su terrible azote. Heredaron su espíritu los llamados despues *fieles realistas*, y en nuestros días, los *cívicos*; todos fueron unos con diversos nombres, y en buen castellano una *colluvie de zánganos*; su carácter fué la insolencia unida con la cobardia. Emposesionados del edificio de la universidad donde se acuartelaron, cometieron allí toda clase de desafueros, destruyeron los muebles y arrojaron por los bandales las cátedras de sus aulas.

133. Supiéronse dentro de poco tiempo en México los triunfos de Hidalgo en Guanajuato, la toma y saqueo de la Alhondiga (ó sea Granaditas), su marcha para Valladolid y entrada en aquella ciudad, y su aproximacion á México, ocupando sin resistencia á Toluca. Estas victorias alegraron mucho á los mexicanos, cuyo odio se habia aumentado contra el gobierno cuando leyeron la proclama que el Conde de la Cadena dirigió á los queretanos el día 21 de Octubre, y salió á unir sus fuerzas con las de Calleja que venia de S. Luis Potosí: bien merece insertarse uno de sus trozos por su insolencia, en que les dice: „Vosotros habeis de ser defensores de esta ciudad; pero si contra mi modo de pensar sucediese lo contrario.... volveré como un rayo sobre ella.... quintaré á sus individuos, y haré correr arroyos de sangre por las calles (1). Tan terrible amenaza cayó sobre su cabeza á los dos meses y medio de hecha: Flon murió en la batalla de Calderon al frente de la columna de ataque que comandaba; pero sin saberse con que arma fué muerto, pues en su cuerpo se cebó la saña de sus enemigos, encontrándosele heridas de lanza, de machete y de balas: algo mas, se hallaron tajadillas hechas como con corta plumas, y parece que su cuerpo sirvió de entretenimiento á sus asesinos. Este es el hombre que mandó tocar á deguello á su entrada en Guanajuato, sobre un pueblo que solo era curioso expectador de la entrada del ejército real, y que por lo mismo se debia reputar inocente; ¡desgraciado Flon!

134. El día 29 de Octubre fué tristísimo para Venegas,

[1] *Gaceta de México* núm. 124, de 6 de Octubre de 1810. No sé cual fué mayor atrevimiento, si el de Flon en formar esta proclama, ó el de Venegas en publicarla: el mismo orgullo animaba al uno que al otro.

pues fué derrotada completamente en el monte de las Cruces toda la fuerza que mandaba el Coronel D. Torquato Trujillo, compuesta de todo el regimiento completo de tres-villas, y piquetes de otros cuerpos de todas armas: Hidalgo obtuvo el triunfo; pero no se supo aprovechar de él: se le aguardaba con impaciencia en la capital que habria tomado con solo presentarse. Venegas mostró entonces su impericia militar, pues campó la guarnicion de México precisamente en la calzada del paseo de Bucareli, donde estaba encarrilada, circumbalada de fosos por uno y otro lado; y lo que es mas, dominada de las alturas de las arquerias de agua de Chapultepec y Sta. Fé. A las dos de la tarde de aquel día se tocó generala en el campo, viendo venir unos tras otros los correos que anunciaban la derrota de Trujillo: se mandó formar la tropa, y era tanta la pavora de que estaba afectada, que temblaban los soldados y oficiales sin atinar á cargar los fusiles; todos temimos que el campo se pronunciase por Hidalgo. Al siguiente día se presentó Trujillo, con un rezago de hombres, unos descalzos, otros sin sombrero, al son de un ronco y destemplado tambor, montado en un mal caballo á guisa de azotado: eran estos los restos de su fuerza de mil quinientos hombres; ¡tal fué su impudencia! Mayor fué la de Venegas, que se atribuyó el triunfo, é hizo gravar una medalla que recordará á las edades futuras su desfachatez y superchería. El día de Todos-Santos se tocó otra vez generala en el campo, porque se descubrió á lo lejos una columna de polvo: destacóse una gruesa partida de descubierta, y vieron.... *¡risu teneatis amici!* que lo causaba un rebaño de carneros que venian para el abasto de México: por poco se repite aquí la escena de D. Quixote con otra manada de borregos.

135. En la tarde de este día pudo terminarse la revolucion. Hallábase Venegas en la garita de Belén cuando se le presentaron con bandera parlamentaria dos oficiales enviados de Hidalgo; mas no quiso recibirles el pliego que traian, sino que se los devolvió virtiendo palabrotas indignas de salir aun de la boca de un carromatero desollado. Es menester confesar en obsequio de la verdad, que en todas estas operaciones, tenia una parte muy activa el Oidor Aguirre, á quien consultaba por órdenes de la Regencia. Este golilla tenia una idea muy baja y despreciativa de los americanos; y tanto, que cuando se trató de examinar la conducta del Corregidor Dominguez de Querétaro, y Venegas queria mandar un cuerpo de tropas, lo disuadió de ello diciéndole, que mandase un Alcalde de córte con un Escribano, dos alguaciles, y una resma

de papel sellado.... No hay que temer (le decia): *Estos criollos son una canalla tan cobarde, que basta sonarles un palo con una salea, para que huyan despavoridos* como los borricos al ruido de ella. Entiendo que por igual principio, Venegas no permitió que el Coronel Emparan marchara con los dragones de México á marchas forzadas para sufocar en su origen el grito de Dolores: pudo mandarlo así desde Perote, seguro de ser obedecido, aunque no habia tomado el mando, pues los gachupines le dieron el aviso por medio de los dos comisionados del gobierno de España.

136. Pasó el susto del día 1^o de Noviembre, Hidalgo se retiró para marchar á Querétaro, á despecho de Allende que desde entonces se desavino con él. El General Rayon (D. Ignacio) me dijo muchas veces, que lo habia hecho porque solo habia treinta tiros de cañon en el parque; sea por esto, ó por lo que se quiera, la revolucion comenzó á desprestigiarse, y mucho mas se habria desconceptuado si hubiese entrado el ejército en Mexico, pues aquellas hordes indisciplinadas habrian saqueándolo, y cometido desmanes sin cuento. Este para mí no es un problema; cuando comenzó la revolucion, mandó Venegas á Calleja que se viniese á Querétaro con algunas compañías de la décima brigada que comandaba, y que despues el resto de este cuerpo se le fuese allí reuniendo; pero como militar activo, y que tenia conocimientos prácticos de la tierra, reunió con la mayor facilidad su brigada completa, la campó en la hacienda de la Pila, inmediata á San Luis Potosí, la disciplinó, la entusiasmó, y juramentó: fundió algunos cañones, levantó seiscientos infantes, y con estos, y tres mil caballos y cuatro piezas, salió en 24 de Octubre en demanda de Hidalgo. Este prodigio de actividad lo obró en un mes y seis dias. Para hacer todo esto, y dejar en S. Luis una guarnicion de setecientos hombres, aunque mal armados, y corriente la fundicion de artillería, dispuso del dinero que habia en aquellas cajas, y de una rica conducta de plata y oro que venia para México, que mandó detener (1). El día 28 de Octubre se reunió en el pueblo de Dolores con la fuerza que mandaba el Conde de la Cadena, y ambas reunidas pasaban de siete mil hombres. Dirigióse para Querétaro con direccion á México, y entró en aquella ciudad el 1^o de Noviembre: de allí salió el 3; mas en Arroyosarco su vanguardia tuvo una escaramuza con una partida de Hidalgo, y

[1] Véanse las Campañas de Calleja, pág. 19.

por algunos prisioneros supo que este se hallaba en S. Gerónimo Aculco, y partió sin demora á atacarlo.

137. Amaneció el día 7 de Noviembre, funesto y memorable para los americanos, pues muy luego vieron presentarse sobre su campo el ejército de Calleja, que la noche antes habia campado á distancia de dos leguas; mostróse en rigurosa formacion, cuyo espectáculo harto sorprendente, hizo una impresion pavorosa en sus ánimos, y no menos la produjo en la de sus enemigos; pues formaban en batalla en dos líneas, y entre ellas una figura oblonga llena de gente, todos sobre la loma, y su artilleria á los bordes de esta: tenian otra línea de batalla á su espalda; mas su artilleria estaba mal colocada, pues sus tiros eran fijantes. El ejército de Calleja marchaba hermosamente en cinco columnas: las del centro las formaban dos batallones, ó sea la de granaderos, y el regimiento de la Corona. Apoyada de esta suerte la infanteria con la caballeria, y protegida ademas con un cuerpo de reserva de seiscientos caballos, avanzó el ejército desplegando parte de la caballeria para cortarles la retirada. Este ataque no duró mas de una hora, los granaderos ocuparon la loma principal, y luego comenzó la dispersion que se generalizó por todo el campo; siendo presa de los enemigos los equipages, coches, y dos cañones quitados en el monte de las Cruces al Coronel Trujillo. Recobráronse los prisioneros Coronel Rul, y Garcia Conde, que lo habian sido hechos por el torero Luna cuando en el mes anterior iban á Valladolid para defender aquella ciudad. Calleja se lisongea en el parte en que detalla esta accion, que la pérdida de los americanos excedia *ciertamente de diez mil hombres*, entre muertos, heridos y prisioneros. Esta es una de aquellas solemnes y garrafales mentiras que en tales casos dan los generales para recomendar su mérito; mas el Justicia de Aculco *D. Manuel Perfecto Chavez*, encargado de recoger los heridos y sepultar los muertos, en oficio de 15 de aquel mes, dice á Calleja entre otras cosas: „El número de muertos que hubo en la batalla de este campo de Aculco, inclusive los de Arroyosarco, son *ochenta y cinco*, y nada mas: los heridos fueron cincuenta y tres; de estos han muerto diez: entre ellos no parece el Comandante de artilleria que por V. S. se me encarga, y solo uno de los heridos dice, que dicho Comandante artillero se pasó al regimiento de V. S.

„Remito al Sr. Teniente Coronel cuatro fusiles, cuatro pedreros y una bandera, todo lo cual se halló en el monte por la gente que á mis expensas determiné saliese á regis-